

**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LA
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL
METAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LAS
PALMAS (FEMEPA)**

**Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Asociados de Federación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal y Nuevas Tecnologías de Las Palmas (FEMEPA), por encargo de la Junta Directiva.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL METAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LAS PALMAS (FEMEPA), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento y aplicación de subvenciones

Descripción La Federación recibe subvenciones de diversos organismos públicos, principalmente de la Comunidad Autónoma de Canarias, cuya finalidad principal es la ejecución de planes de formación de sus asociados, tanto dirigidos a trabajadores ocupados, como a trabajadores desempleados, así como a proyectos de orientación laboral. El importe de las subvenciones que se reflejan en la cuenta de resultados del ejercicio 2019 asciende a 4.959.245 euros y suponen un 80,54% del total ingresos de la Federación (ver Notas 11 y 13 de la memoria de las cuentas anuales.). Como consecuencia de la importancia de las subvenciones recibidas, de su necesaria periodificación, aplicación y justificación en los conceptos y plazos establecidos, así como de su adecuado registro contable, lo cual requiere una especial dedicación por parte de la Federación, es por lo que hemos considerado estas cuestiones como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este aspecto han consistido, principalmente, en la comprobación de la documentación de las subvenciones recibidas, en el entendimiento e identificación de los principales procedimientos y controles de la Federación para el reconocimiento de las mismas, así como de su aplicación en los conceptos de gastos correspondientes, la identificación y soporte documental de una amplia muestra de los conceptos incurridos, las correspondientes justificaciones de sus aplicaciones ante los organismos concedentes, e igualmente su adecuada periodificación y registro contable. Adicionalmente, hemos comprobado que en las Notas 4.8, 6.3, 11 y 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, se incluye información y desgloses adecuados a lo requerido por el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Federación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Federación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de Federación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal y Nuevas Tecnologías de Las Palmas (FEMEPA), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347

Ángeles Díaz Peralta
Inscrita en el R.O.A.C. Nº 16148

24 de septiembre de 2020



AUREN AUDITORES SP, S.L

2020 Núm. 12/20/00967

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
 DEL METAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LAS PALMAS (FEMEPALM)**

Ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019

INDICE

INDICE	1
BALANCE DE SITUACIÓN: ACTIVO	3
BALANCE DE SITUACIÓN: PASIVO	4
CUENTA DE RESULTADOS.....	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
MEMORIA: EJERCICIO 2019.....	7
1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	7
1.1. Constitución.....	7
2. BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	7
2.1. Imagen fiel.....	7
2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.....	7
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	8
2.4. Comparación de la información	8
2.5. Cambios en criterios contables.....	9
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	9
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	9
4.1. Inmovilizado intangible	9
4.2. Inmovilizado material.....	10
4.3. Permutas.....	10
4.4. Instrumentos financieros.....	11
4.4.1. Activos financieros	11
4.4.2. Pasivos financieros	12
4.4.3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	13
4.5. Impuesto sobre beneficios	13
4.6. Ingresos y gastos.....	14
4.7. Provisiones y contingencias	15
4.8. Subvenciones, donaciones y legados	15

4.9.	<i>Negocios conjuntos</i>	15
4.10.	<i>Arrendamientos/ Utilización de instalaciones</i>	15
4.11.	<i>Prestaciones al personal</i>	16
4.12.	<i>Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas</i>	16
5.	INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE	17
5.1.	<i>Inmovilizado material</i>	17
5.2.	<i>Inmovilizado Intangible</i>	18
6.	ACTIVOS FINANCIEROS	19
6.1.	<i>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo</i>	19
6.2.	<i>Inversiones financieras a largo plazo</i>	19
6.3.	<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	20
6.4.	<i>Inversiones en empresas asociadas y del grupo a corto plazo</i>	22
7.	EFFECTIVOS Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	22
8.	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	22
9.	PASIVOS FINANCIEROS	23
9.1.	<i>Deudas a corto plazo</i>	23
9.1.1.	<i>Deudas con entidades de crédito</i>	23
9.1.2.	<i>Otras deudas a corto plazo</i>	23
9.2.	<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	24
10.	PATRIMONIO NETO	24
11.	SUBVENCIONES	24
12.	SITUACIÓN FISCAL	29
13.	INGRESOS Y GASTOS	30
13.1.	<i>Desglose de la partida 1 Ingresos de la entidad por la actividad propia</i>	30
13.2.	<i>Desglose de la partida 3 Gastos por ayudas y otros</i>	30
13.3.	<i>Desglose de la partida 6 Aprovisionamientos</i>	31
13.4.	<i>Desglose de la partida 8 Gastos de Personal</i>	31
13.5.	<i>Desglose de la partida 9 Otros gastos de la actividad</i>	31
13.6.	<i>Desglose de la partida 7 Otros ingresos de la actividad</i>	32
14.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	32
15.	AVALES Y GARANTÍAS	32
16.	ACTIVIDADES REALIZADAS	32
17.	OTRA INFORMACIÓN	40

1 ay
 P
 4

BALANCE DE SITUACIÓN: ACTIVO

BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019				
Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	31/12/19	31/12/18
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		221.266,98	217.673,66
20,280,290	I. Inmovilizado intangible 3. Patentes, licencias marcas y similares	(Notas 4 y 5.2)	0,01 0,01	0,01 0,01
21,281,291,23	III. Inmovilizado material 1. Terrenos y construcciones 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(Notas 4 y 5.1)	193.840,48 192.642,89 1.197,59	199.897,16 195.822,32 4.074,84
2403,2404,2413,2414, 2423,2424,2493,2494, 293,2943,2944,2953,	V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas 1. Instrumentos de patrimonio	(Notas 4 y 6.1)	12.345,56 12.345,56	12.345,56 12.345,56
2405,2415,2425,2495, 250/255,257/259,26, 2945,2955,297,298	VI. Inversiones financieras a largo plazo 1. Instrumentos de patrimonio 2. Créditos a terceros 5. Otros activos financieros	(Notas 4 y 6.2)	15.080,93 4.229,12 5.250,00 5.601,81	5.430,93 4.229,12 0,00 1.201,81
	B) ACTIVO CORRIENTE		4.148.852,02	4.542.694,84
446,449 430/437,440,443,446, 460,470/473,490,493	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 1 Clientes por ventas y prestación de servicios 3. Deudores varios 4. Personal 5. Activos por impuesto corriente 6. Otros créditos de las administraciones públicas	(Notas 4 y 6.3)	2.763.211,81 266.600,40 2.489.134,08 6.730,71 742,97 3,65	3.735.329,91 222.797,79 3.505.563,73 6.225,42 742,97 0,00
5531,5533,544,5303, 5304,5313,5314,5323, 5324,5333,5334,5343, 5344,5353,5354,5393, 5394,5523,5524,593, 5943,5944,5953,5954	V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo 2. Créditos a entidades	(Notas 4 y 6.4)	172.431,39 172.431,39	258.088,82 258.088,82
480,567	VII. Periodificaciones a corto plazo		532,50	535,00
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 1. Tesorería	(Nota 7)	1.212.676,32 1.212.676,32	548.741,11 548.741,11
	TOTAL ACTIVO (A + B)		4.370.119,00	4.760.368,50

Elaboración: FEMEPA

BALANCE DE SITUACIÓN: PASIVO

BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019				
Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	31/12/19	31/12/18
	A) PATRIMONIO NETO		-129.961,41	69.269,43
	A-1) Fondos propios	(Nota 10)	-129.961,41	69.269,43
	I. Fondo social		47.027,61	36.732,42
100/102	1. Fondo social		47.027,61	36.732,42
113	II. Reservas		22.241,82	22.241,82
	2. Otras reservas		22.241,82	22.241,82
129	IV. Resultado del ejercicio	(Nota 3)	-199.230,84	10.295,19
	B) PASIVO NO CORRIENTE		122.284,00	11.437,98
14	I. Provisiones a largo plazo	(Nota 8)	122.284,00	11.437,98
	4. Otras provisiones		122.284,00	11.437,98
	C) PASIVO CORRIENTE		4.377.796,41	4.679.661,09
520	III. Deudas a corto plazo	(Nota 9.1)	0,00	58.947,81
	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	58.947,81
1034,1044,190,192,194, 500,501,505,506,509, 5115,5135,5145, 521/523,525,526,528, 551,5525,5530,5532, 555,5565,5566,5595,	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	(Nota 14)	161.434,82	182.967,16
41,438,465,466, 475/477	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(Nota 9.2)	331.718,95	362.413,43
	3. Acreedores varios		44.293,90	201.298,99
	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		108.328,91	7.395,78
	5. Pasivos por impuesto corriente		100.284,43	87.967,31
	6. Otras deudas con administraciones públicas		78.811,71	65.751,35
485,568	VII. Periodificaciones a corto plazo	(Nota 11)	3.884.642,64	4.075.332,69
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		4.370.119,00	4.760.368,50

Elaboración: FEMEPA

CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019				
Nº CUENTAS		NOTAS de la MEMORIA	31/12/19	31/12/18
700/706,708,709	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	(Nota 13.1)	5.878.665,17	4.778.111,92
	a) Cuotas asociados y afiliados		919.419,73	799.970,04
	d) Subvenciones imputados al excedente del ejercicio		4.959.245,44	3.978.141,88
	3. Gastos por ayudas y otros	(Nota 13.2)	-158.737,61	-11.012,21
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-158.737,61	-11.012,21
600/602,606/609,61, 6931/6933,7931/7933	6. Aprovisionamientos	(Nota 13.3)	-1.417.911,41	-1.122.930,45
740,747,75	7. Otros ingresos de la actividad	(Nota 13.6)	278.603,63	267.132,91
64,7950,7957	8. Gastos de personal	(Nota 13.4)	-3.768.298,44	-3.314.447,65
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.917.466,85	-2.414.893,03
	b) Cargas sociales		-850.831,59	-899.554,62
	c) Provisiones		0,00	0,00
	9. Otros gastos de la actividad	(Nota 13.5)	-1.004.510,99	-555.624,26
	a) Servicios exteriores		-962.849,80	-544.863,57
	b) Tributos		-7.728,50	-6.167,98
62,631,634,636,639, 65, 694,695,794,7954	c) Pérdidas deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-32.326,19	-2.542,71
	d) Otros gastos de gestión corriente		-1.606,50	-2.050,00
68	10. Amortización del inmovilizado	(Nota 4 y 5)	-6.056,68	-14.055,58
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		-198.246,33	27.174,68
760/762,767,769	14. Ingresos financieros		117,27	19,20
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
	b2) De terceros		117,27	19,20
660/662,664,665,669	15. Gastos financieros		-1.101,78	-15.782,72
	b) Por deudas con terceros		-1.101,78	-15.782,72
	A.2.) EXCEDENTE DE LA OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-984,51	-15.763,52
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-199.230,84	11.411,16
630,6301,633,638	19. Impuestos sobre beneficios	(Nota 4 y 12)	0,00	-1.115,97
	A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)	(Nota 3)	-199.230,84	10.295,19
	I) Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00
	J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN EL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + I)		-199.230,84	10.295,19

Elaboración: FEMPEA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
	NOTAS de la MEMORIA	31/12/19
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		-199.230,84
2. Ajustes del resultado		-4.809.032,04
a) Amortización del inmovilizado (+)	(Nota 4 y 5)	6.056,68
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	(Nota 13.5)	32.326,19
c) Variación de provisiones (+/-)	(Nota 11)	110.846,02
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados	(Nota 13.1)	-4.959.245,44
g) Ingresos financieros (-)		-117,27
h) Gastos financieros (+)		1.101,78
3. Cambios en el capital corriente		5.677.655,32
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(Nota 4 y 6.3)	939.791,91
c) Otros activos corrientes (+/-)		2,50
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(Nota 9.2)	-30.694,48
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(Nota 11)	4.768.555,39
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión		-984,51
a) Pagos de intereses (-)		-1.101,78
c) Cobro de intereses (+)		117,27
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión (+/-1+/-2+/-3+/-4)		668.407,93
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)		-9.650,00
f) Otros activos financieros	(Nota 4 y 6.2)	-9.650,00
7. Cobros por desinversiones (+)		85.657,43
a) Entidades del grupo y asociadas	(Nota 4 y 6.4)	85.657,43
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		76.007,43
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
10. Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero		-80.480,15
b) Devolución y amortización de		-80.480,15
2. Deudas con entidades de crédito (-)	(Nota 9.1)	-58.947,81
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	(Nota 14)	-21.532,34
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		-80.480,15
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
		0,00
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE (+/-5+/-8+/-11+/-D)		
		663.935,21
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		548.741,11
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.212.676,32

Elaboración: FEMEPA

MEMORIA: EJERCICIO 2019

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1. Constitución

Con fecha 28 de junio de 1.977 se constituye la FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL METAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LAS PALMAS en anagrama FEMEPA para la representación, gestión, defensa y fomento de los intereses profesionales comunes de sus miembros, quedando dotada de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

La Federación se rige por sus estatutos, aprobados en Junta Fundacional con fecha 28 de junio de 1.977 en los que ha habido diversas modificaciones, la última en el ejercicio 2.011

La Entidad se encuentra domiciliada en la calle León y Castillo, 89 4º de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

2. BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Federación, y se han formulado habiéndose aplicado las normas de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que ICAC elabora el texto refundido que se incluye como anexo I, con sometimiento, como no podía ser de otra forma, a los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, incorporando al mismo tiempo todos los criterios del Plan General de Contabilidad que resultan de aplicación común a las empresas y a estas entidades.

Estas cuentas anuales, se someterán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la Entidad presenta un Fondo de maniobra desfavorable en 228.944,39 euros y 136.966,25 euros, respectivamente, si bien queda mitigado desde el punto de vista dinámico, al ser los flujos de cobros de deudores, en general, en plazos más cortos que los plazos de pagos a acreedores. Igualmente, como consecuencia del resultado desfavorable (déficit) arrojados en el ejercicio 2019 por importe de 199.230,84 euros, el Patrimonio Neto de la Federación se presenta negativo por importe de 129.961,41 euros. No obstante, en opinión de la Junta Directiva de la Entidad, se considera que no existirán dificultades para equilibrar los ingresos, gastos y resultados en los próximos ejercicios mediante la gestión de los recursos y, por lo cual resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento en las cuentas anuales.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Se han aplicado los principios contables obligatorios y en consecuencia, las cuentas anuales expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de la Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2019 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a la fecha de este informe sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras. En algunas partidas se han efectuado estimaciones:

- La vida útil de los activos materiales e inmateriales (Ver Nota 4.1 y 4.2)
- El valor razonable, valor en uso y valor actual de instrumentos financieros (Ver Nota 4.4)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Ver Nota 4.4)
- Valor actual de Provisiones a largo plazo (Ver Nota 4.7)

2.4. Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se presentan con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que ICAC elabora el texto refundido que se incluye como anexo I, con sometimiento, como no podía ser de otra forma, a los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, incorporando al mismo tiempo todos los criterios del Plan General de Contabilidad que resultan de aplicación común a las empresas y a estas entidades.

El ejercicio 2019 al tratarse del primer ejercicio en que la Entidad presenta sus cuentas anuales en formato normal, no se presentan cifras comparativas en el Estado de Flujos de Efectivo. Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018 anterior, no han sido objeto de auditoría.

Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.5. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Se somete a la aprobación de la Asamblea General la siguiente distribución de resultados:

Base de reparto	Ej. 2019	Ej. 2018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-199.230,84	10.295,19
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	-199.230,84	10.295,19

Aplicación	Ej. 2019	Ej. 2018
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
A fondo social	-199.230,84	10.295,19
Total	-199.230,84	10.295,19

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles correspondientes a las aplicaciones informáticas se encuentran valorados a su coste de adquisición. Los gastos derivados del mantenimiento de los mismos se imputan directamente como gastos en el ejercicio en que se producen. Su amortización se practica de forma lineal en un período de 3 años, a partir del momento en que se disponen para su uso. Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la empresa evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado inmaterial o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados, en cuyo caso, deberá estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

	<u>% Amortización</u>
Propiedad Industrial	20
Aplicaciones informáticas	33

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, que incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. No se incluyen gastos financieros. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes. Los coeficientes de amortización aplicados son los siguientes:

	<u>% Amortización</u>
Construcciones	2
Instalaciones técnicas	8 - 16
Maquinaria	25 - 50
Utilillaje	30
Mobiliario	10 - 15
Equipos procesos información	25 - 50
Elementos de transporte	20
Otro Inmovilizado Material	10 - 12

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Federación evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados, en cuyo caso, deberá estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

4.3. Permutas

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se ha realizado permutas.

4.4. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros, a efectos de sus vencimientos, se clasifican en general, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

4.4.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Federación se clasifican en las categorías siguientes:

Préstamos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye los saldos pendientes de cobro a los asociados. Se contabilizan por su valor nominal y tienen vencimiento inferior a un año a partir de la fecha del balance y créditos por operaciones no comerciales, es decir, activos financieros que no tienen origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en “Inversiones financieras a largo plazo”, “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” e “Inversiones financieras a corto plazo” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que el valor de los créditos se ha deteriorado como resultado de eventos ocurridos con posterioridad a su reconocimiento inicial y que ocasionan reducciones o retrasos en los cobros estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor.

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Sociedades; y empresas asociadas aquellas sobre las que la Federación ejerce una

influencia significativa a través de su participación y relación duradera. Se entenderán por empresas multigrupo aquellas sobre las cuales, mediante acuerdo, se ejerce el control conjuntamente con terceros.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiéndose éste último como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. En la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la Federación participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor, y en su caso, su reversión, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Activos financieros disponibles para la venta

En los activos financieros disponibles para la venta se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en otras categorías.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos las pérdidas por deterioro del valor.

En estos activos se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten.

Los depósitos y fianzas se muestran por el importe entregado.

Los activos financieros se clasifican entre corto y largo plazo dependiendo de si vencen a menos o más de 12 meses, respectivamente.

4.4.2. Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar incluyen deudas por operaciones comerciales, es decir, pasivos financieros originados en la compra de servicios y deudas por operaciones no comerciales, es decir, pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros

La Entidad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiriera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor de los libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.4.3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetas a riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.5. Impuesto sobre beneficios

Según el artículo 9 apartado 3 b) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, estarán parcialmente exentos del impuesto en los términos previstos en el capítulo XIV del título VII de esta Ley:

- b) Las uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas se trata de una entidad a la que se le aplica el Régimen de entidades parcialmente exentas.

Esto implica que están exentas de tributación por el Impuesto sobre Sociedades las siguientes rentas, siempre que no supongan actividad económica:

a) Las que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto o finalidad específica, siempre que no tengan la consideración de actividades económicas. En particular, estarán exentas las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una actividad económica.

b) Las derivadas de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

c) Las que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a

nuevas inversiones en elementos del inmovilizado relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

Las nuevas inversiones deberán realizarse dentro del plazo comprendido entre el año anterior a la fecha de la entrega o puesta a disposición del elemento patrimonial y los 3 años posteriores y mantenerse en el patrimonio de la entidad durante 7 años, excepto que su vida útil conforme al método de amortización, de los admitidos en el artículo 12.1 de esta Ley, que se aplique fuere inferior.

- Las que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto social o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto social o finalidad específica. Los límites temporales de materialización y permanencia son de 3 y 7 años respectivamente.

Las rentas no consideradas exentas por la mencionada normativa legal tributarán, según establece el artículo 28.2, al tipo del 25%.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Empresa tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, la Federación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto sean conocidas.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación. Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

4.7. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Federación recogen todas las provisiones significativas conocidas en el momento de la formulación en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras.

Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables y pendientes de aplicación a los fines para los que fueron concedidos se contabilizan como ingresos anticipados y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.9. Negocios conjuntos

La Federación no participa en ningún negocio conjunto.

4.10. Arrendamientos/ Utilización de instalaciones

Los arrendamientos en los que la Federación como arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos de arrendamientos, cuando la Sociedad actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en el mismo para su pago.

4.11. Prestaciones al personal

La Federación no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados de la misma cubiertos por el sistema de Seguridad Social del Estado.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Federación está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores, en determinados supuestos en caso de rescisión de las relaciones laborales no imputables a los mismos. El balance de situación adjunto no incluye provisión alguna.

4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Se han seguido los criterios generales del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos para valoración de operaciones con ingresos y gastos.

Los elementos objetos de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

La Federación considera como partes vinculadas a los miembros de la Junta Directiva y a sus directivos clave.



5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	53.784,47	885.665,40	0,00	939.449,87
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	53.784,47	885.665,40	0,00	939.449,87
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	53.784,47	885.665,40	0,00	939.449,87
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	53.784,47	885.665,40	0,00	939.449,87
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-53.784,46	-671712,66	0,00	-725.497,12
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	0,00	-14.055,58	0,00	-14.055,58
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-53.784,46	-685.768,24	0,00	-739.552,70
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-53.784,46	-685.768,24	0,00	-739.552,70
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	0,00	-6.056,68	0,00	-6.056,68
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-53.784,46	-691.824,92	0,00	-745.609,38
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	0,01	193.840,48	0,00	193.840,49

5.1. Inmovilizado material

La composición y el movimiento en los ejercicios 2019 y 2018 de las diferentes cuentas que lo componen es el siguiente:

	Terrenos y BB Naturales	Construcc.	Inversiones inmobiliarias	Instal. Técnicas	Maquinaria	Utilaje	Mobiliario	Equip. Proc Información	Element de transporte	Otro Inmov. Material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	106.302,76	158.980,44	0,00	237.428,17	3.338,80	0,00	111.583,74	177.557,82	5.792,36	16.664,45	0,00
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	106.302,76	158.980,44	0,00	237.428,17	3.338,80	0,00	111.583,74	177.557,82	5.792,36	16.664,45	817.648,54
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	106.302,76	158.980,44	0,00	237.428,17	3.338,80	0,00	111.583,74	177.557,82	5.792,36	16.664,45	817.648,54
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	106.302,76	158.980,44	0,00	237.428,17	3.338,80	0,00	111.583,74	177.557,82	5.792,36	16.664,45	817.648,54
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	0,00	-66.281,44	0,00	-228.219,45	-3.338,80	0,00	-111.871,49	-171.527,78	-5.792,36	-16.664,48	-603.695,80
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	0,00	-3.179,44	0,00	-7.433,89	0,00	0,00	-123,72	-3.318,53	0,00	0,00	-14.055,58
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	0,00	-69.460,88	0,00	-235.653,34	-3.338,80	0,00	-111.995,21	-174.846,31	-5.792,36	-16.664,48	-617.751,38
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00	-69.460,88	0,00	-235.653,34	-3.338,80	0,00	-111.995,21	-174.846,31	-5.792,36	-16.664,48	-617.751,38
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	0,00	-3.179,43	0,00	-306,59	0,00	0,00	-2,98	-2.567,68	0,00	0,00	-6.056,68
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00	-72.640,31	0,00	-235.959,93	-3.338,80	0,00	-111.998,19	-177.413,99	-5.792,36	-16.664,48	-623.808,06
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	106.302,76	86.340,13	0,00	1.468,24	0,00	0,00	-414,45	143,83	0,00	-0,03	193.840,48

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre, detallados por partidas, son los siguientes:

Elementos totalmente amortizados a fecha	Ej. 2019	Ej. 2018
Instalaciones Técnicas	234.573,81	234.573,81
Maquinaria	3.338,80	3.338,80
Utillaje	0,00	0,00
Mobiliario	111.583,74	111.583,74
Equipo Para Procesos De Información	176.036,25	164.283,95
Elementos De Transporte	5.792,36	5.792,36
Otro Inmovilizado Material	16.664,44	16.664,44
Total	547.989,40	536.237,10

Seguros

La Federación sigue la práctica de contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir los diferentes riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

5.2. Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de las diferentes cuentas que lo componen es el siguiente:

	Propiedad Industrial	Aplicaciones informáticas	Inversiones inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1958,53	51825,94	0,00	53.784,47
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1958,53	51825,94	0,00	53.784,47
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1958,53	51825,94	0,00	53.784,47
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1958,53	51825,94	0,00	53.784,47
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-1958,52	-51825,94	0,00	-53.784,46
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-1958,52	-51825,94	0,00	-53.784,46
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-1958,52	-51825,94	0,00	-53.784,46
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-1958,52	-51825,94	0,00	-53.784,46
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	0,01	0,00	0,00	0,01

Los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre, detallados por partidas, son los siguientes:

Elementos totalmente amortizados a fecha	Ej. 2019	Ej. 2018
Propiedad Industrial	1.958,52	1.958,52
Aplicaciones Informáticas	51.825,94	51.825,94
Total	53.784,46	53.784,46

6. ACTIVOS FINANCIEROS

6.1. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo

El 18 de octubre de 1.999, FEMEPA fundó y constituyó ante notario la "Fundación Canaria de la Federación de Empresarios del Metal de Las Palmas", cuyo fondo fundacional inicial de 12.020,24 €, perteneciente a FEMEPA, se encuentra totalmente suscrito y desembolsado. El domicilio se encuentra en la c/ León y Castillo, 89 – 4º C.

Según se especifica en el artículo 7 de sus estatutos, los fines de esta Fundación son:

1. Fomentar, promover y ayudar a la definición de las necesidades de formación de empresas y trabajadores, en función de las demandas sociales, el desarrollo regional, tecnológico y económico, tendentes a mejorar la actividad económica, mercado de trabajo, relaciones industriales y comerciales y demás aspectos socio-económicos.
2. Efectuar el desarrollo e implantación de acciones docentes encaminadas a conseguir una mejora en el nivel de cualificación de empresarios y trabajadores, bien con la impartición directa de las actividades formativas, bien mediante la firma de Convenios de Colaboración con otras Organizaciones, Instituciones o Empresas.
3. Desarrollar y fomentar la elaboración de estudios e informes en materias que tengan una relación directa con las empresas y sus trabajadores y con las administraciones públicas. Prestar atención a la formación de desempleados procurando su reinserción en el mercado laboral.
4. Contribuir a la mejora de las condiciones de trabajo mediante la intervención en la promoción de empresas y trabajadores, y prevención de riesgos profesionales, dedicando especial atención a la creación y mejora del empleo, así como favorecer la competitividad de las empresas.
5. Fomentar la cooperación e intercambio, de manera prioritaria con los países miembros de la Unión Europea.
6. Cualquier otro fin de interés general que denomine el Patronato, dentro del espíritu de los apartados precedentes.

Respecto al Patrimonio Neto de la Fundación, se incluye el siguiente detalle:

Patrimonio Neto de la Fundación	Ej. 2019(*)	Ej. 2018(*)
Dotación Fundacional	22.296,22	22.296,22
Reservas	3.097,48	3.097,48
Resultados ejercicios anteriores	-95.883,93	-133.121,62
Resultado de explotación del ejercicio	-29.213,97	37.441,49
Resultados del ejercicio antes de impuestos	-30.869,38	37.283,37
Resultados del ejercicio	-30.869,38	37.237,69
Total	-101.359,61	-70.490,23

(*) Estados financieros no auditados

6.2. Inversiones financieras a largo plazo

El movimiento de las inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2019 es el que se detalla a continuación:

Cuentas	Inversiones financieras a L/P	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
---------	-------------------------------	---------------	----------	---------	-------------

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO					
250.00.001	Aval Canarias	6.010,12	0,00	0,00	6.010,12
250.02.000	Compra Títulos Caja Rural	0,00	0,00	0,00	0,00
250.02.001	Compra Títulos Cajasieta	960,00	0,00	0,00	960,00
296.00.000	Deterioro valor Aval Canarias	-2.741,00	0,00	0,00	-2.741,00
CRÉDITOS A TERCEROS					
254.00.001	Créditos al personal	0,00	5.250	0,00	5.250
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					
260.00.001	Administración de Correos	120,20	0,00	0,00	120,20
260.00.002	Unelco	326,84	0,00	0,00	326,84
260.00.004	Faluman	0,00	4.400,00	0,00	4.400,00
260.01.006	Marine Boy, S.L.	243,05	0,00	0,00	243,05
260.01.011	Bahuau, S.L.U.	5,98	0,00	0,00	5,98
260.01.012	Rosa Cabrera, José Anselmo	0,00	0,00	0,00	0,00
260.01.013	Fierro cinco, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00
260.01.014	Canino Suárez, José	0,00	0,00	0,00	0,00
260.01.014	Canino Suárez, José	700,00	0,00	0,00	700,00
260.02.001	Fianzas Const. L/P Actual. Int.	-194,26	0,00	0,00	-194,26
TOTAL		5.430,93	4.400,00	-5.250,00	15.080,93

La Federación posee acciones de SOGAPYME de Aval Canarias por un importe de 6.010,12 euros, porcentaje inferior al 20% del capital social de la misma.

Otros activos financieros se corresponden con fianzas y depósitos constituidos con origen en contratos de arrendamiento.

6.3. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Ej. 2019	Ej. 2018
1 Clientes por ventas y prestación de servicios	266.600,40	222.797,79
3. Deudores varios	2.489.134,08	3.505.563,73
4, Personal	6.730,71	6.225,42
5. Activos por impuesto corriente	742,97	742,97
6. Otros créditos de las administraciones públicas	3,65	0,00

El detalle de la partida Deudores varios, incluye las cuentas de los subgrupos 440 Deudores varios, 443 Deudores por subvenciones, 446 Deudores de Dudoso Cobro y 490 Deterioro Valor de Créditos Operaciones Comerciales. La partida de Personal incluye las cuentas del subgrupo 46 Personal (con saldo deudor), 47 Administraciones Públicas Deudoras y, según se detalla a continuación:

3. Deudores Varios	Ej. 2019	Ej. 2018
440 Deudores	48.202,50	67.419,97
430 AGENCIA CANARIA INNOVAC	6.000,00	0,00
443 Deudores Por Subvenciones De Cursos	2.434.931,58	3.438.143,76
446 Deudores de Dudoso Cobro	35.378,65	35.378,65
490 Deterioro valor créditos operac. comerciales	-35.378,65	-35.378,65
Total	2.489.134,08	3.505.563,73

4. Personal	Ej. 2019	Ej. 2018
460 Anticipo de Remuneraciones	6.730,71	6.225,42

5. Activos por impuesto corriente	Ej. 2019	Ej. 2018
470 H.P. Deudor Por Diversos Conceptos	742,97	742,97

6. Otros créditos de las administraciones públicas	Ej. 2019	Ej. 2018
473 H.P. Retenciones y pagos a cuenta	3,65	0,00

Durante el presente ejercicio se ha procedido a considerar la baja definitiva de deudores por importe total de 32.3265,19 euros (2.542,71 euros en el ejercicio 2018) por considerarlos incobrables.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales, en los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Ej. 2019	Ej. 2018
Saldo al 1 de enero	-35.378,65	-35.378,65
Dotaciones	0,00	0,00
Aplicaciones	0,00	0,00
Saldo al 31 de diciembre	-35.378,65	-35.378,65

El detalle de las subvenciones pendientes de cobro es el siguiente:

Subvenciones pendientes de cobro	Ej. 2019	Ej. 2018
I.C.F.E.M. SCE 2010 OCUP INDUSTRI	0,01	0,01
I.C.F.E.M. SCE 2017 OCUP CONSTRUCC.	0,00	27.872,00
I.C.F.E.M. 2018	177.052,12	584.812,50
I.C.F.E.M. SCE 2018 OCUP CONSTRUCC.	23.995,94	122.680,00
I.C.F.E.M. SCE 2018 METAL	413,33	106.190,00
I.C.F.E.M. 2019	592.356,75	0,00
I.C.F.E.M. SCE 2019 OCUP CONSTRUCC.	122.956,55	0,00
I.C.F.E.M. SCE 2019 METAL	106.236,40	0,00
PFAE ALISIOS	43.587,64	97.567,30
PFAE CONECTADOS	0,00	106.320,00
PFAE SOBRE RUEGAS	0,00	106.320,00
COMPROMISO DE CONTRATACIÓN	0,00	11.766,54
PFAE 2018 TELECOM	0,00	281.300,00
PFAE 2018 ON	0,00	281.300,00
PFAE 2018 TODO MOTOR	0,00	281.300,00
PFAE 2018 HYDRA	0,00	281.300,00
FMF2014	7.217,64	7.217,64
SAL 2019	13.824,16	0,00
ECOMAC	0,00	-26,07
CONFIAFRICA	84.459,14	119.550,94
INTERPORT	94.474,72	166.063,08
CONFIAFRI2	210.410,97	0,00
4PORT	147.604,16	

BLUE TEC	69.740,50	
RICAM 2008	6.720,19	6.720,19
AGRUPACIÓN METAL 2013	0,00	0,15
AGRUPACIÓN METAL 2014	9.759,27	13.259,12
AGRUPACIÓN METAL 2016	131.265,32	144.354,27
AGRUPACIÓN METAL 2018	454.912,52	0,00
CABILDO 2018 IMPULSATE	0,00	524.873,16
CABILDO 2018 FORMATE	0,00	78.373,41
CABILDO 2018 EVENTOS	0,00	5.000,00
CIDE 2017	32.623,55	84.145,65
CIDE 2020	105.320,70	0,00
Total	2.434.931,58	3.438.143,76

6.4. Inversiones en empresas asociadas y del grupo a corto plazo

A 31 de diciembre de 2019 Fundación Femepa mantiene un saldo a con la Federación por importe de 186.646,50 euros.

Además del deterioro reconocido en el ejercicio 2009 por el saldo de la Asociación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa de Electrodomésticos de Las Palmas (ASATEPA) por importe de 7.394,36 euros, se reconoció en el ejercicio 2010 un deterioro por el saldo con una antigüedad superior a un año de la Asociación de Empresarios de la Urb. El Sebadal (AEDAL) por importe de 6.820,75 euros.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Ej. 2019	Ej. 2018
Fundación Femepa	186.646,50	272.303,93
Deterioro Saldo ASATEPA	-7.394,36	-7.394,36
Deterioro Saldo AEDAL	-6.820,75	-6.820,75
Total	172.431,39	258.088,82

7. EFFECTIVOS Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del balance de situación 31 de diciembre, es el siguiente:

Tesorería	Ej. 2019	Ej. 2018
570 Caja	598,98	738,21
572 Bancos	1.212.077,34	548.002,90
Total	1.212.676,32	548.741,11

Estos saldos son de libre disposición.

8. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones para responsabilidades, refleja el importe que la Federación estima que pudiera ser reintegrable, de las subvenciones recibidas en el ejercicio y anteriores.

	Provisiones para responsabilidades	Saldo Inicial 2018	Dotac.	Aplic.	Saldo final 2018 / Saldo Inicial 2019	Dotac.	Aplic.	Saldo final 2019
142.00.035	Prov. Sce 2010 Ocupados Industria	-5.500,00	0,00	4.856,57	-643,43	0,00	643,43	0,00
142.00.036	Prov. Sce 2010 Ocupados Comercio	-6.500,00	0,00	4.944,13	-1.555,87	0,00	1.555,87	0,00
142.00.037	Prov. Sce 2010 Ocupados Construcc	-2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
142.00.039	Prov. Sce 2011 Ocupados Comercio	-2.634,96	-1.576,36	4.211,32	0,00	0,00	0,00	0,00
142.00.040	Prov. Sce 2011 Ocupados Construcc	-13.216,67	-1.827,11	15.043,78	0,00	0,00	0,00	0,00
142.00.041	Prov. Sce 2011 Ocupados Industria	-1.409,30	0,00	1.409,30	0,00	0,00	0,00	0,00
142.00.042	Prov. Sce 2011 Ocupados Metal	-2.709,97	0,00	2.709,97	0,00	0,00	0,00	0,00
142.00.043	Prov. Sce 2011 Ocupados Transport	-15.123,12	-1.451,18	16.574,30	0,00	0,00	0,00	0,00
142.00.504	Prov. PFAE 2017 SOBRE RUEDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.062,32	0,00	-6.062,32
142.00.505	Prov. PFAE 2017 H2O	0,00	0,00	0,00	0,00	-25.532,88	0,00	-25.532,88
142.00.506	Prov Compromiso contratación	0,00	-5.600,00	0,00	-5.600,00	0,00	5.600,00	0,00
142.14.003	Prov. Resp. ECOMAC	-3.638,68	0,00	0,00	-3.638,68	0,00	0,00	-3.638,68
142.18.006	Prov. Resp. Cabildo 2018 Metal Emp	0,00	0,00	0,00	0,00	-69.606,89	0,00	-69.606,89
142.18.009	Prov. Resp. Cabildo 2019 Metal Fori	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.443,23	0,00	-17.443,23
142.99.001	Prov. Resp. Otros Formación	-182,64	0,00	182,64	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	-52.915,34	-10.454,65	51.932,01	-11.437,98	-118.645,32	7.799,30	-122.284,00

Respecto a las provisiones a corto plazo hay que señalar que no existe ninguna dotación en los años 2019 y 2018.

9. PASIVOS FINANCIEROS

Su detalle es el siguiente:

9.1. Deudas a corto plazo

9.1.1. Deudas con entidades de crédito

La Federación ha contado desde hace al menos diez años con una póliza de crédito cuyo límite se ha ido adaptando a las exigencias marcadas por los desfases de tesorería producidos sobre todo por los retrasos en el cobro de subvenciones, siendo 300.000,00 euros el importe de la última renovación, no obstante llegado el vencimiento de la póliza, en junio del 2012, ésta no se renovó. Para resolver los problemas de tesorería se optó por la búsqueda de financiación a través de un Préstamo Hipotecario. Con fecha 21 de junio de 2012 se firmó un Préstamo hipotecario por un importe nominal de 600.000 euros. A 31 de diciembre de 2019 la deuda pendiente a corto plazo con entidades de crédito por este concepto es de 0,00 euros ya que se terminó de amortizar en julio de 2019. No obstante, debido a la nueva legislación sobre formación que reducen el cobro anticipado de la subvención del 80% al 60%, hace que se haya optado por contratar nuevamente una póliza de crédito con garantía real sobre el local de oficinas durante 3 años de hasta un límite de 300.000 euros para cubrir los próximos desfases de tesorería.

Deudas a corto plazo con entidades de crédito	Ej. 2019	Ej. 2018
520.00 Deudas a corto plazo por Préstamo hipotecario	0,00	58.947,81
Total	0,00	58.947,81

9.1.2. Otras deudas a corto plazo

Otras deudas a corto plazo incluyen los saldos por importe de 161.434,82 euros, correspondientes a saldos pendientes de satisfacer a las Asociaciones que forman parte de la Federación por cobros efectuados por su cuenta.

9.2. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

El importe de 331.718,95 euros se desglosa en los saldos de las siguientes cuentas:

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Ej. 2019	Ej. 2018
410 Acreeedores	44.477,67	199.558,90
413 Acreeedores Por Subvenciones De Cursos	0,00	1.923,86
417 Anticipo Acreeedores	-183,77	-183,77
465 Remuneraciones Pendientes de Pago	108.328,91	7.395,78
475 HP. Acreeedor, Conceptos Fiscales	100.284,43	87.967,31
476 Organismo Seguridad Social Acreeedores	78.811,71	65.751,35
Total	331.718,95	362.413,43

La totalidad de la deuda tiene vencimiento a corto plazo.

10. PATRIMONIO NETO

Los movimientos experimentados en el ejercicio 2019 por las partidas que componen los Fondos Propios son los siguientes:

Partidas	Saldo a 31/12/18	Aplicación Excedente 2018	Excedente 2.019	Saldo a 31/12/19
Fondo Social	36.732,42	10.295,19		47.027,61
Reservas	22.241,82			22.241,82
Excedente Del Ejercicio	10.295,19	-10.295,19	-199.230,84	-199.230,84
Total	69.269,43	0,00	-199.230,84	-129.961,41

Para el ejercicio 2018 las variaciones fueron las que a continuación se detallan:

Partidas	Saldo a 31/12/17	Aplicación Excedente 2017	Excedente 2.018	Saldo a 31/12/17
Fondo Social	55.018,48	-18.286,06		36.732,42
Reservas	22.241,82			22.241,82
Excedente Del Ejercicio	-18.286,06	18.286,06	10.295,19	10.295,19
Total	58.974,24	0,00	10.295,19	69.249,43

El Fondo Social viene constituido por los resultados positivos y negativos obtenidos por la Federación.

11. SUBVENCIONES

Al 31 de diciembre de 2019, la Federación había recibido subvenciones por importe de 8.053.474,57 euros, frente a los 5.911.784,48 euros recibidos durante el ejercicio 2018, destinadas a distintas actividades, de las cuales fueron traspasadas a resultados las siguientes:

Partidas	Imputación a Resultados 2019	Imputación a Resultados 2018
Subvenciones, donaciones y legados	4.959.245,44	3.978.141,88

El detalle de la imputación a resultados por subvención a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:



Órgano concedente	Subvenciones, donaciones y legados	Imputación a Resultados 2019	Imputación a Resultados 2018
(1)	I.C.F.E.M. SCE 2016 OCUP CONSTRUCC.	0,00	1.920,00
	I.C.F.E.M. SCE 2016 OCUP METAL	0,00	1.932,21
	I.C.F.E.M. SCE 2017 OCUP CONSTRUCC.	0,00	74.720,00
	I.C.F.E.M. SCE 2018 OCUP CONSTRUCC.	104.736,61	0,00
	I.C.F.E.M. SCE 2018 OCUP METAL	89.227,34	0,00
	FPE 2017	0,00	561.450,67
	FPE 2017	0,00	29.416,35
	FPE 2018	527.939,62	0,00
	OPEA 2017 GC	0,00	444.945,36
	OPEA 2017 FUE	0,00	62.786,76
	OPEA 2017 LANZ	0,00	48.724,64
	OPEA 2017 GJ GC	0,00	334.226,85
	OPEA 2017 GJ FUE	0,00	107.495,82
	OPEA 2017 GJ LANZ	0,00	67.011,78
	OPEA 2018 GC	218.889,12	390.085,02
	OPEA 2018 FUE	55.869,95	99.944,25
	OPEA 2018 LANZ	63.374,65	93.611,51
	OPEA 2018 GJ GC	228.672,62	369.882,18
	OPEA 2018 GJ LANZ	31.819,77	48.696,32
	OPEA 2019 GC	608.410,52	0,00
	OPEA 2019 LANZ	112.854,66	0,00
	OPEA 2019 GJ GC	188.846,67	0,00
	OPEA 2019 GJ FUE	67.855,07	0,00
	OPEA 2019 GJ LANZ	57.625,96	0,00
	PFAE 2016 ALISIOS	1.377,26	0,00
	PFAE 2017 CONECTADOS	35.746,90	201.729,06
	PFAE 2017 SOBRE RUEDAS	15.355,25	208.238,37
	PFAE 2017 GJ H2O	28.006,04	220.615,66
	PFAE GJ 2018 HYDRA	223.650,17	0,00
	PFAE GJ 2018 TODO MOTOR	226.329,79	0,00
PFAE GJ 2018 TELECOM	246.013,82	0,00	
PFAE GJ 2018 ON	240.170,61	0,00	
(3)	SAL 2018	0,00	23.987,04
	SAL 2019	13.824,16	0,00
	ICASEL 2018	0,00	14.992,00
	ICASEL 2019	23.645,20	0,00
(4)	CIDE ITC 2018	0,00	30.704,42
	CIDE ITC 2019	25.922,95	6.687,60
	CIDE ITC 2020	6.765,13	0,00
(5)	PREV RIESGOS LABORALES 2013	0,00	0,00
(5)	INTERPORT	55.143,76	79.336,24
	CONFIAFRICA	63.230,75	47.254,29
	4PORT	262,18	0,00
	BLUE-TEC	7,57	0,00
(6)	AGRUPAC METAL OCUPADOS 2016	73.424,51	227.517,02
(8)	YO SOY LEGAL 2018	0,00	50.000,00
	YO SOY LEGAL 2019	60.000,00	0,00
	DINAMIZACIÓN AREAS INDUSTRIALES 2018	0,00	30.000,00
	DINAMIZACIÓN AREAS INDUSTRIALES 2019	13.779,00	0,00
(9)	CABILDO 2018 METAL EMPLEA	399.611,41	95.346,59
	CABILDO 2018 IMPÚLSATE	496.250,22	0,00
	CABILDO 2018 FÓRMATE	72.993,61	0,00
	CABILDO 2019 METAL FORMA	275.612,59	0,00
	CABILDO EVENTOS	6.000,00	4.883,87
Total		4.959.245,44	3.978.141,88

Algunas de estas subvenciones, se corresponden con actividades a realizar en varios ejercicios. La Federación, sigue el criterio de imputar a pérdidas y ganancias únicamente el importe de la subvención que se corresponde con la parte de la actividad ya realizada, reflejándose el importe pendiente de imputación como ingresos anticipados. El detalle de dichas subvenciones es el siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados	Ej. 2019	Ej. 2018
I.C.F.E.M. 2018	0,00	-584.812,50
I.C.F.E.M. SCE 2018 OCUP CONSTRUCC.	0,00	-122.680,00
I.C.F.E.M. SCE 2018 OCUP METAL	0,00	-106.190,00
I.C.F.E.M. 2019	-592.356,75	0,00
I.C.F.E.M. SCE 2019 OCUP CONSTRUCC.	-122.956,55	0,00
I.C.F.E.M. SCE 2019 OCUP METAL	-106.236,40	0,00
OPEA 2018 GC	0,00	-237.996,47
OPEA 2018 FUERTEVENTURA	0,00	-57.076,12
OPEA 2018 LANZAROTE	0,00	-63.408,86
OPEA 2018-GJ GC	0,00	-233.044,70
OPEA 2018-GJ LANZAROTE	0,00	-32.947,08
OPEA 2019 GC	-299.527,68	0,00
OPEA 2019 LANZAROTE	-68.734,18	0,00
OPEA 2019-GJ GC	-90.526,53	0,00
OPEA 2019-GJ LANZAROTE	-33.167,96	0,00
OPEA 2019-GJ FUERTEVENTURA	-29.930,29	0,00
PFAE ALISIOS	0,00	-28.367,09
PFAE CONECTADOS	0,00	-64.070,94
PFAE SOBRE RUEGAS	0,00	-57.561,63
PFAE GJ H2O	0,00	-45.184,34
PFAE 2018 TELECOM	-65.313,03	-281.300,00
PFAE 2018 ON	-71.156,24	-281.300,00
PFAE 2018 TODO MOTOR	-84.997,06	-281.300,00
PFAE 2018 HYDRA	-87.676,68	-281.300,00
PFAE 2019 GJ ON V2	-311.326,85	0,00
PFAE 2019 EN RED	-311.326,85	0,00
PFAE 2019 VENTUM	-311.326,85	0,00
PFAE 2019 O3	-311.326,85	0,00
DONACION RECIBIDA INM MATERIAL	-2.150,42	-2.150,42
INTERREG III ECOMAC	-3.664,75	-3.664,75
CONFIAFRICA	0,00	-77.445,38
INTERPORT	0,00	-55.143,76
CONFIAFRI2	-210.410,97	0,00
4PORT	-147.341,98	0,00
BLUE-TEC	-69.732,93	0,00
C.I.A. INDUSTRIA 99	13,25	13,25
AGRUP METAL 2016	0,00	-86.513,46
AGRUP METAL 2018	-454.912,52	0,00
CABILDO METAL EMPLEA	0,00	-450.653,41
CABILDO 2018 IMPULSATE	0,00	-524.873,16
CABILDO 2018 FORMATE	0,00	-78.373,41
CIDE 2017	0,00	-37.988,46
CIDE 2020	-98.555,57	0,00
Total	-3.884.642,64	-4.075.332,69

1 my
 fed
 Q

Por otro lado, en el epígrafe "Activo Corriente" partida de "Otros deudores" se recogen entre otros, los saldos de las cuentas 443 relativas a subvenciones pendientes de cobro:

Subvenciones pendientes de cobro	Ej. 2019	Ej. 2018
I.C.F.E.M. SCE 2010 OCUP INDUSTRI	0,01	0,01
I.C.F.E.M. SCE 2017 OCUP CONSTRUCC.	0,00	27.872,00
I.C.F.E.M. 2018	177.052,12	584.812,50
I.C.F.E.M. SCE 2018 OCUP CONSTRUCC.	23.995,94	122.680,00
I.C.F.E.M. SCE 2018 METAL	413,33	106.190,00
I.C.F.E.M. 2019	592.356,75	0,00
I.C.F.E.M. SCE 2019 OCUP CONSTRUCC.	122.956,55	0,00
I.C.F.E.M. SCE 2019 METAL	106.236,40	0,00
PFAE ALISIOS	43.587,64	97.567,30
PFAE CONECTADOS	0,00	106.320,00
PFAE SOBRE RUEGAS	0,00	106.320,00
COMPROMISO DE CONTRATACIÓN	0,00	11.766,54
PFAE 2018 TELECOM	0,00	281.300,00
PFAE 2018 ON	0,00	281.300,00
PFAE 2018 TODO MOTOR	0,00	281.300,00
PFAE 2018 HYDRA	0,00	281.300,00
FMF2014	7.217,64	7.217,64
SAL 2019	13.824,16	0,00
ECOMAC	0,00	-26,07
CONFIAFRICA	84.459,14	119.550,94
INTERPORT	94.474,72	166.063,08
CONFIAFRIZ	210.410,97	0,00
4PORT	147.604,16	
BLUE TEC	69.740,50	
RICAM 2008	6.720,19	6.720,19
AGRUPACIÓN METAL 2013	0,00	0,15
AGRUPACIÓN METAL 2014	9.759,27	13.259,12
AGRUPACIÓN METAL 2016	131.265,32	144.354,27
AGRUPACIÓN METAL 2018	454.912,52	0,00
CABILDO 2018 IMPULSATE	0,00	524.873,16
CABILDO 2018 FORMATE	0,00	78.373,41
CABILDO 2018 EVENTOS	0,00	5.000,00
CIDE 2017	32.623,55	84.145,65
CIDE 2020	105.320,70	0,00
Total	2.434.931,58	3.438.143,76

1uy
 pd
 Q

12. SITUACIÓN FISCAL

El cálculo de la cuota líquida positiva y la deuda resultante a 31 de diciembre de 2019 por el Impuesto sobre Sociedades, así como la conciliación del resultado contable antes de impuestos con la base imponible, es el siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Saldos
Rdo contable del ejercicio antes de impuestos			-199.230,84
Diferencias permanentes			
Rentas exentas	6.243.131,80	6.090.425,55	152.706,25
Resultado contable ajustado			-46.524,59
Base imponible			-46.524,59
Cuota al 25% sobre la base imponible			0,00
Deducciones y bonificaciones			0,00
Cuota líquida positiva			0,00
Gasto por Impuesto de Sociedades			0,00
Ret y pagos a cta			0,00
A PAGAR / A DEVOLVER			0,00



A 31 de diciembre del ejercicio 2018, el cálculo de la cuota líquida positiva y la deuda resultante por el Impuesto sobre Sociedades, así como la conciliación del resultado contable antes de impuestos con la base imponible, fue el que se detalla a continuación:

	Aumentos	Disminuciones	Saldos
Rdo contable del ejercicio antes de impuestos			11.411,16
Diferencias permanentes			
Rentas exentas	4.981.027,49	4.987.974,78	-6.947,29
Resultado contable ajustado			4.463,87
Base imponible			4.463,87
Cuota al 25% sobre la base imponible			1.115,97
Deducciones y bonificaciones			0,00
Cuota líquida positiva			1.115,97
Gasto por Impuesto de Sociedades			1.115,97
Ret y pagos a cta			1.858,94
A PAGAR /A DEVOLVER			-742,97

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Desglose de la partida 1 Ingresos de la entidad por la actividad propia

Desglose	Ej. 2019	Ej. 2018
a) Cuotas asociados y afiliados	919.419,73	799.970,04
d) Subvenciones imputados al excedente del ejercicio	4.959.245,44	3.978.141,88
Total	5.878.665,17	4.778.111,92

El ámbito de actuación de la Federación es la provincia de Las Palmas.

13.2. Desglose de la partida 3 Gastos por ayudas y otros

Desglose	Ej. 2019	Ej. 2018
d) Reintegro de Subvenciones, donaciones y legados	-158.737,61	-11.012,21
Total	-158.737,61	-11.012,21

13.3. Desglose de la partida 6 Aprovisionamientos

Partida	Ej. 2019			Ej. 2018		
	A) Compras Nacionales	B) Variación	(A-B) Consumo	A) Compras Nacionales	B) Variación	(A-B) Consumo
Compras otros aprovisionamientos	-225.041,73	-----	-225.041,73	-272.181,96	-----	-272.181,96
Trabajos Real Otras Empresas	-1.192.869,68	-----	-1.192.869,68	-850.748,49	-----	-850.748,49
Total			-1.417.911,41			-1.122.930,45

Todas las compras de existencias, materias primas y otros aprovisionamientos se realizan en territorio Español.

13.4. Desglose de la partida 8 Gastos de Personal

Desglose	Ej. 2019	Ej. 2018
Sueldos y Salarios	-2.913.466,85	-2.414.893,03
Indemnizaciones	-4.000,00	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	-831.144,30	-705.652,22
Otros gastos sociales	-19.687,29	-193.902,40
Total	-3.768.298,44	-3.314.447,65

13.5. Desglose de la partida 9 Otros gastos de la actividad

Desglose	Ej. 2019	Ej. 2018
Servicios Exteriores:		
Arrendamientos y Cánones	-158.350,04	-168.380,69
Reparaciones y Conservación	-4.385,72	-5.679,47
Servicios Profesionales	-367.497,17	-149.149,57
Transportes	-154,50	-438,20
Primas de Seguro	-13.786,49	-10.674,61
Servicios Bancarios	-2.025,69	-2.569,02
Publicidad y RRPP	-80.020,11	-45.351,78
Suministros	-45.645,68	-48.471,60
Otros Servicios	-290.984,40	-114.148,63
Total	-962.849,80	-544.863,57
Tributos:		
Impuesto sobre vehículos	-541,61	-291,45
IBI	-5.576,85	-5.576,85
Otros impuestos	-1.610,04	-299,68
Total	-7.728,50	-6.167,98
Pérdida por Deterioro Operac Comerc:		
Pérdida Créditos Comerc Incobrab	-32.326,19	-2.542,71
Total	-32.326,19	-2.542,71
Otros gastos de gestión corriente:		
Otros gastos de gestión corriente	-1.606,50	-2.050,00
Total	-1.606,50	-2.050,00
Total Otros Gastos de la actividad	-1.004.510,99	-555.624,26

13.6. Desglose de la partida 7 Otros ingresos de la actividad

Desglose	Ej. 2019	Ej. 2018
Otros Ingresos de la actividad		
Participación en gastos por utilización instalaciones	18.140,00	10.640,00
Ingresos por servicios diversos	260.463,63	256.492,91
Total	278.603,63	267.132,91

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El detalle de las transacciones efectuadas y pendientes con partes vinculadas es el siguiente:

Prestación y recepción de servicios

Desglose	Prestación de servicios		Recepción de servicios	
	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
Gastos incurridos por Fundación Femepa	193.025,00	166.004,56	118.462,37	46.891,33

Saldos pendientes al cierre del ejercicio

Desglose	Ej. 2019	Ej. 2018
Fundación Femepa	172.431,39	258.088,82
Asociaciones integradas en Femepa	-161.434,82	-182.967,16

FEMEPA ha emitido notas de cargo a Fundación Femepa 193.025,00 euros, de las que 18.000,00 fueron en concepto de gastos incurridos por la prestación de servicios comunes de telefonía, fax, Internet, material de oficina, llevanza de Contabilidad, uso de Salón de Actos, y Sala de Juntas durante el ejercicio 2019 y 18.140,00 euros en concepto de uso de las instalaciones de FEMEPA de Las Palmas de G.C., para la impartición de diversos cursos durante el período anual 2019 por un total de 907 horas y 156.885,00 euros por la impartición de cursos del Proyecto Experimental. Por el contrario, Fundación Femepa ha facturado a FEMEPA 118.462,37 euros, de los cuales 15.232,00 euros fueron en concepto de gastos de formación a técnicos del proyecto OPEA, 40.948,58 euros en concepto de evaluación e la calidad de acciones de formación, 8.829,70 euros en concepto de plataforma de Teleformación, 52.464,83 euros por gestión y organización del CREMETAL y 987,26 euros en concepto de formación del personal.

15. AVALES Y GARANTÍAS

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad no dispone de avales y garantías.

16. ACTIVIDADES REALIZADAS

A) Proyectos de Formación tanto para trabajadores/as ocupados/as como para desempleados/as

En este epígrafe encontramos subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos a trabajadores prioritariamente ocupados, así como a trabajadores desempleados. Han sido concedidas por parte de diferentes Organismos, como el Servicio Canario de Empleo (SCE), EL Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y el Cabildo de Gran Canaria (Cabildo de GC)

Año concesión	Organismo que subvenciona	Título cuenta	Importe	Nº de acciones formativas	Nº de horas de formación	Nº alumnos previstos	Nº alumnos certificados	Nº trabajadores
2018	SCE	I.C.F.E.M. SCE 2018 OCUP CONSTRUCC	122.680,00	13	1275	200	157	9
2018	SCE	I.C.F.E.M. SCE 2018 OCUP METAL	106.190,00	13	1330	160	115	9
2018	SCE	PPED 2018	584.812,50	11	4845	165	159	17
2018	SCE	PFAE GJ 2018 HYDRA	281.300,00	12	1536	15	9	23
2018	SCE	PFAE GJ 2018 TODO MOTOR	281.300,00	7	1536	15	9	21
2018	SCE	PFAE GJ 2018 TELECOM	281.300,00	11	1536	15	13	22
2018	SCE	PFAE GJ 2018 ON	281.300,00	8	1536	15	12	21
2017	SEPE	AGRUPAC METAL OCUPADOS 2016	347.697,15	34	3220	496	463	20
2018	Cabildo de GC	CABILDO 2018 METAL EMPLEA	546.000,00	11	4520	220	160	3
2018	Cabildo de GC	CABILDO 2018 FÓRMATE	78.373,41	2	610	30	27	1
2019	Cabildo de GC	CABILDO 2019 METAL FORMA	300.000,00	13	2360	240	220	4

B) Proyectos de orientación laboral

En el marco de la orientación laboral, Femepa ha recibido subvenciones concedidas por parte del Servicio Canario de Empleo (SCE) y por el Cabildo de Gran Canaria (Cabildo de GC)

Año concesión	Organismo que subvenciona	Título cuenta	Importe	Horas totales realizadas	Demandantes a atender	Demandantes atendidos	Nº de técnicos	Nº de administrativos	Nº de trabajadores propios
2018	SCE	OPEA 2018 GC	628.081,49	16025,69	-	7521	21	10	3
2018	SCE	OPEA 2018 FUE	157.020,37	4014,16	-	1920	4	2	2
2018	SCE	OPEA 2018 LANZ	157.020,37	4634,39	-	2374	4	2	2
2018	SCE	OPEA 2018 GJ GC	602.926,88	13910,14	-	6069	15	8	3
2018	SCE	OPEA 2018 GJ LANZ	81.643,40	1886,74	-	862	3	1	2
2019	SCE	OPEA 2019 GC	907.939,20	15260,97	-	10110	22	10	3
2019	SCE	OPEA 2019 LANZ	181.587,84	3118,75	-	2441	5	2	2
2019	SCE	OPEA 2019 GJ GC	279.373,20	3444,39	-	2048	7	4	3
2019	SCE	OPEA 2019 GJ FUE	97.785,36	1621,32	-	908	2	2	2
2019	SCE	OPEA 2019 GJ LANZ	90.793,92	1659,84	-	1042	2	1	2
2018	Cabildo de GC	CABILDO 2018 IMPULSATE	522.524,56	0	1500	1146	28	9	2

C) Subvenciones destinadas a financiar proyectos que desarrollen acciones dirigidas a paliar los efectos de la economía sumergida en Canarias, en el ejercicio 2019

Año concesión	Organismo que subvenciona	Título cuenta	Importe	Acción	Objetivo visitas empresas	Visitas realizadas a empresas	Nº trabajadores
2019	Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo Dirección General	SAL 2019	13.824,16	Visitas de seguimiento y control de legalización y regularización	150	160	2

D) Subvenciones destinadas a fomentar las actividades de las organizaciones sindicales y las organizaciones empresariales e intersectoriales, dedicadas a la prevención de riesgos laborales en Canarias

Año concesión	Organismo que subvenciona	Título cuenta	Importe	Acción	Objetivo visitas empresas	Visitas realizadas a empresas	Nº trabajadores
2019	Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo	ICASEL 2019	23.465,20	Visitas de seguimiento y fomento del cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales	200	214	4

E) Subvenciones para la regeneración y dinamización de áreas industriales existentes para el año 2019

Se trata de una subvención destinada a la realización de un Plan Estratégico del Polígono Industrial de Salinetas, y con un alcance a 80 empresas. Se ha trabajado con dos asociaciones que se ubican en su interior: Parque Empresarial La Cinsa y Asociación de Empresarios Urbanización Salinetas, ambas adheridas a FEMEPA.

Año concesión	Organismo que subvenciona	Título cuenta	Importe	Acción	Objetivo visitas empresas	Visitas realizadas a empresas	Nº trabajadores
2019	Consejería de Turismo, Industria y Comercio	DINAMIZACIÓN AREAS INDUSTRIALES 2019	13.779,00	Plan estratégico del Polígono Industrial de Salinetas, y con un alcance a 80 empresas	80	Parque Empresarial La Cinsa y Asociación de Empresarios Urbanización Salinetas, ambas adheridas a FEMEPA.	0

F) Servicio de Agencia de Colocación

La Federación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal y las Nuevas Tecnologías (en adelante, Femepa) colabora activamente con las políticas activas del Servicio Canario de Empleo desde hace más de una década, en materia de formación y empleo.

Femepa engloba a las empresas asociadas al sector del metal y las nuevas tecnologías, dedicadas a actividades industriales (metalurgia y productos metálicos, construcción naval, aeronáutica y espacial, energía, bienes y equipos mecánicos, electrónica y tecnologías de la información, material de transporte, etc.) como actividades de comercio y servicio (distribución y almacenaje, venta y reparación de vehículos, instalaciones eléctricas, fontanería, climatización y calefacción, pequeños comercios de ferreterías, etc.). Con este amplio y dinámico sector, se requiere de un servicio de intermediación laboral especializado que ofrezca una respuesta ágil y precisa a las necesidades de las empresas y las personas solicitantes de empleo.

Femepa está autorizada para por el Servicio Canario de Empleo para actuar como agencia de colocación con el N.º 0500000123 en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Este servicio pone a disposición de las empresas y las personas trabajadoras, un canal de asesoramiento, orientación e intermediación laboral para fomentar el empleo

Respecto la gestión de Ofertas de empleo y nº de personas registradas tenemos en el 2019 los siguientes indicadores:

Gestión de ofertas de empleo y nº de personas registradas		
Nº Demandantes	Nº Ofertas	Inserciones
2699	332	132

Por otro lado, también disponemos de estos otros indicadores:

Otros indicadores					
Nº personas atendidas	Nº personas atendidas perceptoras de prestación por desempleo	Nº personas atendidas pertenecientes a colectivos con dificultades de inserción	Nº de puestos captados como resultado de su actividad de intermediación	Nº de contratos suscritos por las personas atendidas	Nº de contratos de trabajo indefinidos suscritos por las personas atendidas
2748	888	2349	367	132	12

G) Subvención para el programa de promoción y apoyo a la microempresa Canaria-YoSoyLegal.

La Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento concedió a Femepa la subvención 154G0321 "FEMEPALP-Apoyo a las actuaciones para la reducción de la ECONOMÍA SUMERGIDA.

Indicadores	Valor previsto	Realizado 2019	% de alcance de objetivos
Impactos de publicidad	40	50	125%
Merchandising entregado (LPA)	80	200	250%
Mejoras de la imagen de la ficha de la empresa (LPA)	400	496	124%
Empresas nuevas incluidas en la plataforma (LPA)	144	318	220%
Visualizaciones, Búsquedas	8000	13770	172%
Visitas a empresas (LPA)	640	899	140%
Jornada de difusión (LPA)	1	2	200%
TOTAL	9305	15735	169%

Hemos seleccionado, como indicadores adicionales, no contemplados en la solicitud de este proyecto, las "descargas" de la aplicación YoSoyLegal.

Se ha realizado la toma de datos el 15 de diciembre de 2019, obteniendo los siguientes registros;

- Un total de 75.530 Visitas a la página
- Un total de 13.770 Búsquedas Realizadas

H) Subvenciones para la participación en la RED CIDE, cofinanciadas por el programa operativo FEDER CANARIAS 2014-2020 para el año 2017 CIDE2017010019

Se trata de una subvención concedida por la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento (Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información)

La Red CIDE tiene por objeto ocupar un papel dinamizador sobre las actividades innovadoras del tejido empresarial canario, así como establecer sinergias y coordinar las actividades de los propios organismos y entidades participantes en la Red.

TIPO 3: CIDE de Proximidad, de carácter multisectorial y ubicado en las islas de Gran Canaria y Tenerife

Año concesión	Organismo que subvenciona	Título cuenta	Importe	Nº trabajadores
2017	Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento	CIDE ITC 2017	126.218,46	1

Los resultados conseguidos se pueden resumir en el siguiente cuadro de indicadores:

Indicadores proyecto CIDE	Resultados
1. Eventos organizados	1
2. Participación en eventos	2
3. Casos de éxito	2
4. Servicios de información prestados	83
5. Agendas de información	2
6. Búsqueda de colaboraciones tecnológicas o transferencia de conocimiento	2
7. Proyectos asesorados	26
8. Proyectos asesorados intensamente	6
9. Empresas atendidas	95
10. Acuerdos de colaboración	1
11. Propuesta de proyectos I+D+i presentados	4

- 1) Contrato de concesión de ayuda FEDER entre la autoridad de gestión del programa de cooperación INTERREG V-A MAC 2014-2020 y la Fundación Canaria Puertos de Las Palmas. beneficiario principal del Proyectos INTERPORT MAC/2.3d/166

Subvención concedida por la Autoridad de gestión de la Viceconsejería de Economía y Asuntos económicos con la Unión Europea del Gobierno de Canarias para el "Impulso a la internacionalización, la exportación y competitividad de pymes portuarias a través de la innovación, la tecnología y la cooperación empresarial".

Acción		Fecha	Participantes
Curso Auditor Jefe para la certificación de Sistemas de Gestión de la Calidad - IRCA 17929	Acción formativa	ene-18	RODRITOL, TECNAVIN, ZAMAKONA, ASTICAN, AUTORIDAD PORTUARIA LPA
Curso Auditor Jefe para la certificación de Sistemas de Gestión de Medio Ambiente - IRCA 17912	Acción formativa	feb-18	RODRITOL, TECNAVIN, ZAMAKONA, ASTICAN, AUTORIDAD PORTUARIA LPA
Curso Ultrasonidos nivel II – impartido por la Asociación Española de Ensayos No Destructivos	Acción formativa	jun-18	ENGINEERING TEST SERVICE ESPAÑOLA, AERODESING BINTER, ELECNOR, BINTER TECHNIC
Reunión de Coordinación Jornada de Presentación proyecto INTERPORT y Mesa de Trabajo en ACIF Asistencia a EXPO MADEIRA FEIRA Workshop END impartido por TBN Workshop END impartido por TBN Reunión Marina Funchal	Misión Madeira	jul-18	Fundación Puertos de Las Palmas, FEMEPA, CMC, INNOVALIA
Visita Salón Nautique Internacional a Flot Gran Pavois Visita Centro AFPA	Misión empresarial La Rochelle	sep-18	Rolnautic, Rodritol, Nautica Taliarte, Nautica Motor y Alisios Sailing Center, FEDERACIÓN DE VELA LATINA, Ayuntamiento Las Palmas de Gran Canaria, ICEX y Cámara de Gran Canaria
III Semana profesional de la Náutica. Internacionalización de las empresas del Sector Náutico: La Rochelle	Jornada informativa y Misión Inversa	nov-18	ROLNAUTIC, ALISIOS SAILING, NAÚTICA MOTOR, DISTRIMAR, VOLVO PENTA, CAZORLA REPARACIONES NAVALES, TRUJILLO ASOCIADOS, FANAUTIC, SUNNY YACHT SERVICES, BUCEO CANARIAS - Bertrand Moquai - Director Muelle Deportivo de La Rochelle, - Michelle Pavec - Directora de AFPA (Agencia de Formación Profesional para Adultos) de Rochefort/ La Rochelle, - Jérôme Jarlang - A2J Composites, - Nicolas Chanteloup - Varadero Despierres (carpintería de ribera)
Charla Informativa impartida por el carpintero de ribera francés, Nicolás Chanteloup, y Encuentro Empresarial con el sector náutico de GC	Feria Internacional del Mar 2019 (FIMAR)	may-19	Fanautic Club, Rolnautic-Rodritol, Náutica Taliarte, Náutica Motor, Alisios Sailing Center y Federación Vela Latina Canaria.
Técnicas y Tecnologías disponibles y dirigidas a la seguridad de las embarcaciones de recreo, a su disponibilidad, a su mantenibilidad y a su fiabilidad.	Acción formativa	jul-19	Fanautic Club, Rolnautic, Nautica Taliarte, Nautica Motor y Alisios Sailing Center.
Iniciación a los Ensayos no destructivos dirigido a personal de los puerto de Nuadidibú	Acción formativa	jul-19	Personal del puerto mauritano
Visita Salon Nautique Internacional a Flot Gran Pavois, visita Centro AFPA y Salida regata La mini transat la Boulangère.	Misión empresarial La Rochelle	sep-19	Fanautic Club, Rolnautic, Rodritol, Nautica Taliarte, Nautica Motor y Alisios Sailing Center.
Visita Salon Nautique Internacional a Flot Gran Pavois, visita Centro AFPA y Salida regata La mini transat la Boulangère.	Misión empresarial La Rochelle	sep-19	Fanautic Club, Rolnautic, Rodritol, Nautica Taliarte, Nautica Motor y Alisios Sailing Center.
Visita a la Cámara de Barlovento Mindelo (Cabo Verde)	Jornada, acción formativa, reunión de coordinación y reuniones	nov-19	Entidades locales y canarias relacionadas con el sector náutico
Visita Salón Náutico de París. Reuniones con miembro de las Regiones costeras francesas.	Misión empresarial París	dic-19	Rolnautic, Rodritol, Náutica Motor, Nautica Taliarte y Alisios Sailing Center.
Carpintería de ribera y composite, impartido por un docente francés del centro AFPA	Acción formativa	dic-19	Femepa, Rodritol-Rolnautic, Alisios y Nautica Taliarte.
Jornada Informativa de la Cámara de GC sobre el programa Canarias Internacionalización y Desayuno de trabajo para establecer las acciones 2020.	IV Semana Profesional de la Náutica	dic-19	Femepa, Federación Vela Latina Canaria, Rolnautic, Alisios y Náutica Taliarte.

J) Contrato de concesión de ayuda FEDER entre la autoridad de gestión del programa de cooperación INTERREG V-A MAC 2014-2020 y la Federación Provincial de Empresas del Metal y Nuevas Tecnologías de Santa Cruz de Tenerife (FEMETE), beneficiario principal del Proyecto CONFIAFRICA MAC/2.3d/177

Subvención concedida por la Autoridad de gestión de la Viceconsejería de Economía y Asuntos económicos con la Unión Europea del Gobierno de Canarias. Se trata de un "Proyecto para la mejora de la confianza y la competitividad empresarial en el espacio de cooperación a través de la difusión de información económica, aumento de la capacitación técnica y apoyo a la regularización de empresas".

Objetivos	Acciones realizadas
Programa de formación del personal técnico de la cámara de tp y empresas africanas	Se realizaron 3 acciones formativas a los técnicos de las cámaras y a empresas africanas: -Chambre de Mauritanie (2017) -Chambre de Sénegal (2018) -Cámara de Barlovento (2019)
Visitas a talleres en canarias y en tp	Se realizaron visitas a talleres de mecánica y carrocería en Mauritania, Senegal y Cabo Verde, y también a talleres en Gran Canaria, durante la reunión de partenariado realizada en abril de 2018, con el objetivo de comprobar el nivel de implantación de los estándares ambientales y de seguridad y salud en el trabajo e intercambiar buenas prácticas
Elaboración de guías de buenas prácticas en el sector de automoción	Tras el diagnóstico de la situación de partida, el trabajo de campo y el intercambio de información con el personal de las cámaras de los TP, se elaboraron manuales de buenas prácticas ambientales y en materia de seguridad y salud laboral específico para el sector de la automoción.
elaboración de videoinfografías de buenas prácticas en el sector de automoción	Se han desarrollado 2 videoinfografías

Tp: terceros países

K) Congreso CREMETAL

El Congreso Regional CREMETAL tuvo lugar el 24 y 25 de mayo de 2019 en el CICCA. Femepa y Femete organizaron este evento que reunió alrededor de 450 asistentes, muchos de ellos empresarios del sector, y que este año dio un salto en el tiempo para explicarnos cómo será la movilidad del futuro. Fue un foro de debate sobre el horizonte 2040, la llegada del vehículo eléctrico, las infraestructuras, los transportes públicos, la conectividad y la ciudad del futuro. Personalidades del mundo de la empresa, la política, la cultura y la sociedad, se reunieron para disfrutar de este encuentro.

L) Hackaton 2019

En 2019 se ha llevado a cabo la 3ª edición de Feel the Metal Power (FMP), consolidando en el sistema de innovación canario un evento donde el talento se une a los retos de las empresas canarias poniendo en valor la innovación abierta, y convirtiéndose en referencia en el tejido empresarial de la provincia.

Se presentaron cinco retos empresariales y un reto institucional, participaron once tecnólogos, cinco ponentes y seis mentores.

Los Recursos económicos totales empleados por la entidad son los siguientes:

GASTOS INVERSIONES	FORMACIÓN	ORIENTACION	MAC	CIDE	ICASEL ECONOMÍA SUMERGIDA Y DINAMIZAC. Y REGENERAC. ÁREAS INDUSTRIALES	YO SOY LEGAL	Total actividades	No imputadas a las actividades	TOTAL
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.267.850,43	2.406.081,80	118.644,26	32.688,08	51.248,36	60.000,00	4.936.512,93	942.152,24	5.878.665,17
a) Cuotas asociados y afiliados								919.419,73	919.419,73
d) Subvenciones imputados al excedente del ejercicio	2.267.850,43	2.406.081,80	118.644,26	32.688,08	51.248,36	60.000,00	4.936.512,93	22.732,51	4.959.245,44
3. Gastos por ayudas y otros	-139.687,88	-17.443,23	0,00	0,00	0,00	0,00	-157.131,11	-1.606,50	-158.737,61
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-139.687,88	-17.443,23	0,00	0,00	0,00	0,00	-157.131,11	-1.606,50	-158.737,61
6. Aprovisionamientos	-688.369,27	-422.221,99	-16.879,68	0,00	-14.674,64	0,00	-1.142.145,58	-275.765,83	-1.417.911,41
7. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	278.603,63	278.603,63
8. Gastos de personal	-1.114.676,00	-1.785.639,97	-115.846,04	-31.063,56	-49.005,38	-40.685,86	-3.136.916,81	-631.301,63	-3.768.298,44
a) Sueldos, salarios y asimilados	-888.327,10	-1.361.888,08	-80.029,45	-23.400,00	-37.354,35	-30.887,50	-2.429.886,48	-487.580,37	-2.917.466,85
b) Cargas sociales	-226.348,90	-423.751,89	-27.816,59	-7.663,56	-11.651,03	-9.798,36	-707.030,33	-143.801,26	-850.831,59
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	-483.928,87	-220.481,92	-36.303,66	-1.663,15	0,00	-33.947,27	-776.324,87	-228.186,12	-1.004.510,99
a) Servicios exteriores	-483.928,87	-220.481,92	-36.303,66	-1.663,15	0,00	-33.947,27	-776.324,87	-186.524,93	-962.849,80
b) Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.728,50	-7.728,50
c) Pérdidas deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-32.326,19	-32.326,19
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.606,50	-1.606,50
10. Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.056,68	-6.056,68
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	-158.811,59	-39.705,31	-50.385,12	-38,63	-12.431,66	-14.633,13	-276.005,44	77.759,11	-198.246,33
14. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117,27	117,27
b) De valores negociables y otros Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117,27	117,27
b2) De terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117,27	117,27
15. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.101,78	-1.101,78
b) Por deudas con terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.101,78	-1.101,78
A.2) EXCEDENTE DE LA OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-984,51	-984,51
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-158.811,59	-39.705,31	-50.385,12	-38,63	-12.431,66	-14.633,13	-276.005,44	76.774,60	-199.230,84
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)	-158.811,59	-39.705,31	-50.385,12	-38,63	-12.431,66	-14.633,13	-276.005,44	76.774,60	-199.230,84

17. OTRA INFORMACIÓN

1. La Junta Directiva no ha percibido en concepto de sueldos, dietas o remuneraciones, importe alguno por ejercer el cargo. No se han concedido ni anticipos ni créditos a los miembros de la Junta Directiva, ni tampoco se han contraído obligaciones en materia de pensiones y seguro de vida. Esto se produce tanto en el 2019 como en el ejercicio 2018.

2. El personal de alta dirección de la Federación ha devengado remuneraciones en concepto de sueldos, por importe total de 101.072,41 euros, siendo el importe devengado en el ejercicio 2018 de 92.438,76 euros.

3. Los honorarios devengados en el ejercicio 2019 por los auditores de cuentas por los servicios de auditoría han ascendido a 5.000 euros.

4. El número medio de personal empleado por categoría y sexo en el ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

Distribución del personal al término del ejercicio, por categoría y sexo						
Categoría	Total		Hombres		Mujeres	
	Ej.2019	Ej.2018	Ej.2019	Ej.2018	Ej.2019	Ej.2018
Secretario General	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Secretario Técnico	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Licenciado/a	31,18	42,68	4,93	6,00	26,24	36,68
Licenciado/a/coord /docente	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Ingeniero/a Técnico I.	1,08	1,94	0,00	0,35	1,08	1,59
Ingeniero/a Técnico/coord /docente	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Coordinador/a formación	0,12	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00
Coordinador/a-docente	2,73	0,00	0,00	0,00	2,73	3,00
Director/a Docente	2,94	2,76	1,00	0,90	1,94	1,86
Docente	6,58	3,36	6,58	3,18	0,00	0,18
Técnico en Orientación	8,71	0,21	1,38	0,00	7,32	0,21
Técnico en Seguridad /PRL	0,97	0,67	0,27	0,00	0,70	0,67
Técnico Medio Formación	0,30	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00
Técnico Asesoramiento empresa	0,53	0,00	0,00	0,00	0,53	0,00
Técnico comunicación	0,42	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00
Oficial 1º Administrativo	27,62	26,12	2,62	2,40	25,00	23,72
Oficial 2º Administrativo	6,40	5,28	1,00	1,00	5,40	4,28
Auxiliar Administrativo	3,76	1,11	1,01	0,00	2,75	1,11
Comercial	3,16	2,24	0,64	0,00	2,52	2,24
Limpiador/a	1,35	1,23	0,00	0,00	1,35	1,23
Total personal al término del ejercicio	102,86	92,60	22,44	16,83	80,41	78,77

El número de personas contratadas a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 asciende a 106 y 103 personas, respectivamente.

La Federación tiene contratadas a 2 personas con discapacidad igual o superior al 33% al cierre del ejercicio 2019 y 2018.

5. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En relación con la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, desarrollada por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se presenta información sobre los pagos aplazados a proveedores al 31 de diciembre de 2019:

	<u>Ejercicio 2019</u>
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	10,34
Ratio de operaciones pagadas	10,39
Ratio de operaciones pendientes de pago	7,91
	Euros
Total pagos realizados	2.380.761,21
Total pagos pendientes	44.293,90

Los datos sobre pagos a proveedores están referidos a aquellos por suministros de bienes y servicios incluidos en Acreedores comerciales del pasivo corriente del balance.

HECHOS POSTERIORES

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 como una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos tomaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyeron: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que tras varias prorrogas, finalmente ha cesado el 21 de junio de 2020.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

En el caso particular de FEMEP, esta consideración se refuerza por las medidas adoptadas con anterioridad a la aparición de esta circunstancia, que traen causa en la puesta en marcha de una campaña de regularización de la cuota asociativa por número de trabajadores y el

devengo de la cuota asociativa, estableciendo con carácter prioritario la cuota anual, y la periodificación con arreglo al año natural, es decir, de enero a diciembre.

DATOS DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CUOTAS (DEVENGO TOTAL FEMEPA + ASOCIACIONES)						
Mes	2017	2018	2019	Incremento 2019-2018	%	
enero	84.560,87	80.701,66	122.221,03	41.519,37	51,45	Promedio 7,53
febrero	67.824,15	70.519,91	76.412,58	5.892,67	8,36	
marzo	76.811,67	78.264,22	87.007,14	8.742,92	11,17	
abril	74.115,08	82.785,31	90.741,50	7.956,19	9,61	
mayo	67.142,08	74.325,99	82.443,60	8.117,61	10,92	
junio	66.679,22	87.409,47	102.085,24	14.675,77	16,79	
julio	73.315,93	84.084,03	89.625,77	5.541,74	6,59	
agosto	68.175,96	73.444,67	83.906,49	10.461,82	14,24	
septiembre	63.360,74	78.364,30	84.921,81	6.557,51	8,37	
octubre	87.039,33	99.044,29	93.126,10	-5.918,19	-5,98	
noviembre	69.042,21	74.910,99	80.252,77	5.341,78	7,13	
diciembre	68.429,30	82.014,71	78.831,69	-3.183,02	-3,88	
TOTAL	866.496,54	965.869,55	1.071.575,72	105.706,17	11,19	PROMEDIO

La puesta en marcha de esta campaña durante los años 2018 y 2019 ha provocado un cambio en el peso de las cuotas mensuales a favor de las cuotas anuales, orientado a garantizar el cobro de las mismas, a reducir el peso de la gestión de recobro, y a incrementar la liquidez de la organización. Esto, acompañado por el crecimiento experimentado en la cuota asociativa en los cuatro últimos ejercicios, de forma ininterrumpida, ha supuesto en términos absolutos lo que se expresa en la tabla anterior, que se refiere a la cuota de femepa y a la cuota de las asociaciones integradas, de cuyo devengo FEMEPA se hace cargo.

El devengo en los primeros meses del año 2019 sufre un incremento porcentual significativo tanto por el crecimiento asociativo experimentado como por el cambio comentado (gestionado en 2019). El mayor peso de la cuota de FEMEPA en la cuota total devengada implica que el porcentaje de crecimiento de la cuota asociativa de FEMEPA sea mayor que el 11,19 promediado y que se refleja en la tabla, hasta un 14,99 % final.

El efecto multiplicador de la gestión realizada durante el año 2019 implica que este resultado se amplía:

DATOS DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CUOTAS (DEVENGO TOTAL FEMEPA + ASOCIACIONES)									
Mes	2017	2018	Incremento 2018-2017	2019	Incremento 2019-2018	2020	Incremento 2020-2019	%	
enero	84.560,87	80.701,66	-3.859,21	122.221,03	41.519,37	275.978,19	153.757,16	125,80	EXCEPCIÓN
febrero	67.824,15	70.519,91	2.695,76	76.412,58	5.892,67	89.449,55	13.036,97	17,06	
marzo	76.811,67	78.264,22	1.452,55	87.007,14	8.742,92	71.295,39	-15.711,75	-18,06	
abril	74.115,08	82.785,31	8.670,23	90.741,50	7.956,19	76.875,15	-13.866,35	-15,28	
mayo	67.142,08	74.325,99	7.183,91	82.443,60	8.117,61	70.470,48	-11.973,12	-14,52	
junio	66.679,22	87.409,47	20.730,25	102.085,24	14.675,77	79.282,46	-22.802,78	-22,34	
julio	73.315,93	84.084,03	10.768,10	89.625,77	5.541,74			0,00	
agosto	68.175,96	73.444,67	5.268,71	83.906,49	10.461,82			0,00	
septiembre	63.360,74	78.364,30	15.003,56	84.921,81	6.557,51			0,00	
octubre	87.039,33	99.044,29	12.004,96	93.126,10	-5.918,19			0,00	
noviembre	69.042,21	74.910,99	5.868,78	80.252,77	5.341,78			0,00	
diciembre	68.429,30	82.014,71	13.585,41	78.831,69	-3.183,02			0,00	
TOTAL	866.496,54	965.869,55	99.373,01	1.071.575,72	105.706,17	663.351,22	102.440,13	12,11	PROMEDIO

Se observa en esta tabla como en enero y febrero, meses anteriores a la aparición de la pandemia, se devenga un importe muy superior a las remesas del año anterior, 2019, observándose asimismo que en las remesas siguientes disminuye el peso de las mismas, precisamente por esta traslación de cuotas mensuales y de otras periodicidades a los primeros meses del año (algo esperado). Este mismo decremento se atemperará en el segundo semestre del año, puesto que la actividad de anualización de la cuota y remisión en los primeros meses del año pierde efectividad con empresas cuyas cuotas con periodicidad mayor al mes, no cuenta con el mismo recibimiento por parte de la empresa asociada.

Dicho esto, en el capítulo de cuotas el incremento del devengo en este primer semestre del año, en términos totales es del 12,11%; y refiriéndonos únicamente a la cuota de FEMEPA, y dado que la regularización en el número de trabajadores únicamente afecta a la cuota de FEMEPA y no a la cuota de las asociaciones, (no vinculada al número de trabajadores), **este porcentaje incrementa hasta el 20,60%**, a 5,6 puntos porcentuales por encima respecto del objetivo establecido para el año 2020.

Respecto de las actividades desarrolladas para minimizar el impacto del covid en la base asociativa, una intensa campaña de acompañamiento a las empresas asociadas, con la puesta en marcha de un equipo de 21 personas que se han comunicado con una periodicidad no superior a una semana con cada empresa durante la duración de todo el estado de alarma, informando sobre todas las novedades de interés, tales como ERTES, Ayudas a autónomos y créditos ICO, ha retornado en un reconocimiento general del papel de la Federación en momentos de incertidumbre como referente en el asesoramiento sectorial, y destacado el papel trascendental del asociacionismo en estos momentos. Y esto ha invertido la tendencia más que probable en circunstancias como estas, en términos de fidelización asociativa. En términos comparativos, y estacionalizando la curva de altas-bajas de asociados a los primeros semestres de los años 2019-2020, nos encontramos con el siguiente resultado:

Diferencias Altas-Bajas 2019			
Mes	Altas	Bajas	Diferencia
ene	17	13	4
feb	9	8	1
mar	14	10	4
abr	14	13	1
may	18	8	10
jun			0
jul			0
ago			0
sep			0
oct			0
nov			0
dic			0
Total	72	52	20

Diferencias Altas-Bajas 2020			
Mes	Altas	Bajas	Diferencia
ene	21	11	10
feb	16	1	15
mar	6	5	1
abr	6	7	-1
may	4	5	-1
jun			0
jul			0
ago			0
sep			0
oct			0
nov			0
dic			0
Total	53	29	24

Se observa el parón en la actividad comercial en los meses de marzo, abril y mayo de 2020, pero igualmente se observa una disminución acusada en el número de bajas que se producen en este mismo periodo (enero-mayo 2020).

Por último, resaltar que la Junta Directiva y la Gerencia de la Federación están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías

los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse, destacando las circunstancias acaecidas y decisiones adoptadas.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES


La Junta Directiva de la Federación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal y Nuevas Tecnologías de Las Palmas, ha formulado estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, el 22 de septiembre de 2020.

EL TESORERO



Manuel Calderín Aguilar

EL PRESIDENTE



Vicente Marrero Domínguez



EL SECRETARIO GENERAL



Juan Carlos Betancor García